



FICHA PARA REGISTRO ESTATAL DE REGULACIONES		
I. Nombre de la regulación		II. Ámbito
ACUERDO 43/2022 POR EL QUE SE DECLARAN DESINCORPORADOS DIVERSOS BIENES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN YUCATÁN		Estatal
III. Fecha de expedición		IV. Fecha de vigencia (en caso de existir)
29/Abr/2022		N/A
V. Autoridad o autoridades que la emiten		
Poder Ejecutivo		
VI. Autoridad o autoridades que la aplican		
Poder Ejecutivo		
VII. Fecha en que ha sido actualizada		VIII. Tipo de ordenamiento jurídico
N/A		Acuerdo
IX. Índice de la Regulación		
N/A		
X. Objeto de la Regulación		
El objeto de la regulación es desincorporar los bienes muebles del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán por no ser útiles para la prestación de un servicio público y pasan a ser del dominio privado.		
XI. Materias, Sectores y Sujetos Regulados		
Materias	Sectores	Sujetos Regulados
Administración pública	Público	Dependencias y Entidades
XII. Nombre de Trámites y Servicios relacionados con la Regulación		
No contempla trámites y servicios		
XIII. Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias		
No contempla cuestiones relacionadas con las verificaciones y visitas domiciliarias		
XIV. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación		
CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE YUCATÁN CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN LEY DE BIENES DEL ESTADO DE YUCATÁN		